

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE JULIO DE 1812.

HUNGRIA.

Pest 14 de mayo.

Desde que se ha introducido aquí el uso de la vacuna 13832 niños han sido vacunados con tal felicidad que si uno siquiera ha muerto, al paso que en solo el discurso del año último han muerto de la viruela natural 433 niños, los cuales han sido víctimas de las preocupaciones de sus padres.

GRAN BRETAÑA.

Londres 14 de mayo.

Hemos recibido la relacion siguiente sobre los terribles estragos que causó en la provincia de Caracas el terremoto de 6 de marzo último.

„A las quatro y siete minutos de la tarde de dicho día se sintió un terremoto, que fue creciendo progresivamente por espacio de un minuto, al cabo del qual hubo una extraordinaria conmocion, que duró dos segundos. La ciudad de la Guayra quedó arruinada enteramente, desplomándose sus murallas, sus castillos y sus fortalezas, de modo que toda esta poblacion quedó hecha escombros, pues aunque en lo interior de la ciudad quedaron algunas casas en pie, todas ellas estan rajadas y abiertas, y á cada instante se estan acabando de arruinar por causa de los nuevos vaivenes. Las calles estan intransitables por los muchos escombros, y continuamente se estan sacando de entre las ruinas personas heridas ó estropeadas. Se calcula que el número de muertos asciende á 1500 ó 2000 personas, y el día en que salieron de aquella desgraciada ciudad los que han traído esta relacion, el mal olor y la pestilencia que despedian los cadáveres que estaban aun entre las ruinas eran inaguantables, sobre todo desde que el calor habia empezado á apretar.

„La misma suerte han tenido las poblaciones de Cabo-Blanco, de Macuto, Mucatia, Cumare y Chirony, en las cuales ha perecido mucha gente. El camino que va desde Caracas á la Guayra se abrió en varios puntos, y se desprendieron grandes peñascos y montones de tierra de la cumbre de un cerro inmediato, sepultando á muchos viajeros: el castillo llamado de la Cumbre se abrió por diferentes partes. El día 27 todos los vecinos de la Guayra que pudieron salvarse huyeron de la ciudad, y se fueron á las llanuras inmediatas, llenos de espanto y de terror, expuestos á la inclemencia y á la hambre, sin saber qué hacer. La

suerte de los heridos era espantosa, pues ningun auxilio se les pudo dar, hasta que por fortuna llegaron dos cirujanos de Caracas.

„E. día 4 de abril á las quatro y media de la tarde se sintió otro temblor de tierra muy fuerte, que acabó de arruinar todos los edificios, no dexando apenas seis de ellos en pie. Todas las fortificaciones y murallas vinieron á tierra, y se desprendieron dos grandes porciones de los cerros llamados Lamuro y Colorado. El comandante de la plaza interior D. Josef Leandro Palacio huyó precipitadamente á Mucatia, mandando antes que se retirase la guarnicion de la plaza y la de los castillos.

„Algunas gentes, sobre todo los marineros de los buques que estaban en el puerto, se aprovecharon de la confusion y de la consternacion de los infelices habitantes para robar y saquear todo quanto tenían, dexándolos en la miseria mas espantosa.

„A la misma hora se sintió en Caracas igual terremoto, el qual segun unos duró *media hora*, y segun otros *tres quartos de hora*”

„Las cartas particulares dicen, *la ciudad de Caracas no existe ya.*

„El número de personas muertas en esta catástrofe se regula en 10 ó 12000, y el de las casas arruinadas en 500. La mayor parte de los habitantes que se han salvado de tan horrible estrago han huido á los campos inmediatos á la ciudad, y se han acampado en tiendas y chizas construidas de prouto; los demas se han derramado por lo interior del país buscando algun albergue. La confusion, el horror y el espanto que ha habido en esta ciudad han sido aun mayores que en la Guayra. Una gran porcion del cerro llamado de Avila, que domina la ciudad, se ha desprendido y caído sobre ella, y la gente que estaba en las iglesias, en los conventos y en la catedral ha quedado sepultada debaxo de sus ruinas. Las monjas carmelitas y de la concepcion se salvaron con el arzobispo, que se retiró á la llanura de Nivarones: tambien se pudieron salvar los franciscanos; pero perecieron casi todos los dominicos y mercenarios. El quartel llamado de S. Carlos se arruinó, y perecieron varios soldados y oficiales, perdiéndose tambien el parque de artillería, municiones y armas. El día 5 de abril repitieron algunos temblores, de modo que se creia que toda la ciudad quedaria reducida á un monton de escombros, y se temia que con motivo del mucho calor, y de la fetidez que despedian los cadáveres, se originaria una peste. En los pueblos inmediatos á Caracas,

como son el valle Artimano, Vega y Petares, solo han quedado en pie las casas hechas de barro y cañas, que llaman *baxareque*.

„En los valles de Aragua el terremoto no ha hecho tanto estrago; pero muchas casas han quedado arruinadas. En Valencia, Coro y Maracaibo, aunque se sintió el temblor, ha causado poco daño. En Puerto-Cabello se sintió mas, y ha habido varias desgracias; pero S. Carlos, San Felipe, Barquisimeto, Iratagua y otros pueblos han quedado arruinados. Los de Santa Rosa y de Cabadure han sido enteramente sepultados; y algunos habitantes que han podido escapar dicen que todo aquel terreno quedaba ardiendo, y despidiendo un olor fetidísimo.

„Escriben de Cumaná que tambien se ha sentido allí el terremoto, y que se ha arruinado parte de la ciudad; que en Barcelona se han caido algunas casas, pero que en la Guayana no se ha sentido nada.”

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 30 de mayo.

El corsario el *Espadon* ha apresado cerca de la barra de Falmouth, y conducido á los puertos de Francia quatro embarcaciones ricamente cargadas. La primera es un buque ingles de tres palos que iba de Plymouth á Irlanda: la segunda un buque americano, tambien de tres palos, cargado de madera de construccion por cuenta del gobierno ingles, y procedente de Santa María, en los Estados-Unidos, con destino á Londres: la tercera es tambien otra nave americana cargada de lo mismo, procedente de Charlestown, con destino á Plymouth; y la quarta un sloop de 80 toneladas, que venia de Watersdorf, é iba á Southampton.

Las tripulaciones del 1.º y último de estos buques estan prisioneras.

El mismo corsario, que está mandado por el valiente capitan Belidar, ha dado caza á otros muchos buques enemigos á la vista de las costas de Inglaterra, y uno de ellos por no caer en su poder se vió precisado á barar. Los ingleses, á pesar de su numerosa esquadra, no pueden impedir que este y otros muchos corsarios franceses se aproximen á las costas de Inglaterra, donde hacen grandísimo daño á su comercio marítimo, por las muchas presas que cogen, destruyendo ó quemando las que son de poco valor, ó embarazosas para conducir las á nuestros puertos.

El colegio de los jesuitas de Polocs en la Lituania ha sido erigido en academia con el título de Academia de la órden de los Jesuitas, y tendrá á su cargo la enseñanza de todas las ciencias, excepto la de medicina y la de las leyes penales. El plan del nuevo reglamento de la academia se ha remitido para su exámen y aprobacion al general de la órden de los jesuitas.

Acaba de publicarse en Leipsick una obra bastante singular intitulada: *Historia de los hijos de los amores de los príncipes alemanes*. Contiene la vida de todos los bastardos ilustres que han nacido en Alemania, cuyo número es mui considerable.

Del 1.º de junio.

La sociedad de fomento de agricultura y de

industria del departamento de Jemmape ha recibido seis memorias sobre las dos cuestiones siguientes que propuso el año pasado:

1.ª ¿Cuál es la naturaleza y la composicion del gas que se desprende en las minas de carbon de tierra, conocido con el nombre vulgar de *fuco brison ó terron*?

2.ª ¿Qué medios son los que deben usarse para preservar a los trabajadores, á las máquinas y demás efectos de las minas de los funestos y perjudiciales efectos de dicho gas?

La comision encargada de exáminar estas memorias ha hecho presente á la sociedad, que los autores manifiestan en ellas mucha instruccion, un gran zelo y amor al bien público; que han resuelto completamente la primera cuestion; pero que no han sido tan felices los concurrentes en la solucion de la segunda.

En vista de esto la sociedad ha prolongado el término del concurso, y hará la adjudicacion de los premios en la próxima sesion pública.

La sociedad previene á todos los concurrentes que deben especificar en sus memorias los medios de destruir los efectos del gas que se desprende en las minas de carbon de tierra, sacando, si es posible, partido del mismo gas, que seria el mejor medio, ó si no expeliéndole fuera de la mina, ó bien neutralizándole, y deberán tambien comprobar con experimentos los medios que indicaren.

Del 2.

Los señores Chaudreau, Renault y Tellier, vecinos de Orleans, han inventado una máquina, que llaman *diligencia hidro pneumática*, para subir los barcos rio arriba. El señor Luzarches ha inventado un cuadrante solar y lunar horizontal, equinocial y universal. El gobierno conociendo las utilidades que se pueden sacar de semejantes inventos, y fiel á los principios liberales que ha adoptado para fomentar la industria, ha concedido á los inventores las patentes que han pedido.

ESPAÑA.

Madrid 27 de julio.

Por decretos de 20 del corriente el REI se ha servido promover en el regimiento de tiradores de su guardia á D. Juan Luis Bouvard, mayor, á coronel; á D. Antonio Lebre, comandante de batallon, á mayor; á D. Carlos Charpeney, capitan, á comandante; á D. Francisco Miqueau, teniente, á capitan; á D. Sebastian Gibasier, subteniente, á teniente; y al sargento primero D. Pedro Montagne, á subteniente: á D. Domingo Lucas, subteniente que fue de caballería, á subteniente de la compañía de húsares de Guadalajara; á D. Josef Varnet, sargento primero del regimiento de tiradores de la guardia real, á subteniente del regimiento de infantería Real Extragero; á D. Josef Gutierrez, subteniente que era de infantería, á subteniente del regimiento de Madrid, 1.º de infantería de línea; y á D. Juan Pablo Bezar, sargento primero de la compañía de cazadores de montaña de caballería de Segovia, á subteniente de caballería de línea.

(Véase la gazeta de ayer.)

Desde su primer periodo apareció en España el motin calificado de revolucion con todos aquellos síntomas, que no han cesado de caracterizarle; de ilegalidad en las formas, de violencia en las resoluciones, de incertidumbre en la execucion, de demencia en las operaciones, y de nulidad en los resultados. Exceptuando la inconcebible funcion de Bailen, todos los ataques se han terminado en fugas, y las batallas en carnicerías. Parece que administradores y militares, legisladores y generales se han empeñado en hacer á portia alarde de impericia y nulidad. Y al mismo tiempo que cedian ignominiosamente las tropas el campo á los enemigos en qualquiera parte que estos se presentaban, un gobierno sin pundonor autorizaba los mas soeces folletos contra una nacion poderosa, ó por mejor decir contra todos los gobiernos civilizados; folletos en que se ostentaba toda la insolencia del mas descarado jacobinismo; pero que les faltaba el donaire y la energía de los célebres papeles franceses de aquella funesta época. He dicho que *el gobierno los autorizaba*, porque no estaba entonces decretada la libertad de imprenta, y por consecuencia quanto salia á pública luz no lo juzgaba acreedor la autoridad á su improbacion.

Una particularidad privativa de la actual revolucion de España es que en medio de las atrocidades que en todo el curso de ella se han cometido, ninguno ha sido osado levantar la voz en favor de las víctimas; ninguno ha reclamado los ultrajados derechos de la humanidad. En Francia un puñado de asesinos y verdugos ensangrentó las cárceles el dia 2 de setiembre; pero aquel mismo dia los legisladores y escritores hombres de bien reclamaron con fuerza el castigo exemplar de estos horrores. En Madrid y otras varias partes magistrados, caudillos militares, ciudadanos honrados y pacíficos han sido arrastrados por las calles, y la infame cobardía del gobierno ha sido tal, que ninguno ha pagado en el suplicio tan exécrables delitos, y ningun escritor se ha lavado del borron de una tácita aprobacion de ellos, excitando contra los delinquentes la indignacion universal.

Repito que la crisis en que nos hallamos no ha sido otra cosa que un motin prolongado, en el qual nunca se han consultado la voluntad de la nacion, nunca se han convocado los órganos legales de ella. Acaso la obcecacion general era tal que las cortes hubieran podido sancionar la resistencia; pero es probable que no hubiera tenido esta los odiosos caracteres que la han desfigurado. La junta central se dixo soberana, hizo actos de tal, y fueron estos obedecidos sin oposicion, á lo menos sistemática y eficaz. Lo mismo hizo la regencia, en quien esta substituyó su poder. Mientras que la mayor parte de las provincias de España seguian el partido de la insurreccion, no fueron convocadas las cortes; quando se nombraron los diputados, ya casi todas estaban en poder del nuevo gobierno, y los pretenos representantes fueron los mas unos intrusos, que con nombre de suplentes eligió el gobierno, dándoles una autoridad que él no tenia ni pretendia. ¿Y se califican de traidores los que se han negado á obedecer á esta nueva especie de re-

845
yes, los quales, sin dada, derivan su autoridad de Dios, puesto que no les viene del pueblo? Y cierto, si Dios los ha predestinado para caudillos nuestros, forzosa cosa es que nuestros pecados sean sin cuenta, si es verdad lo del poeta

*i peccati nostri**Hanno de remission passato il segno....**Quando á noi, greggi inutili é mal nati,**Ha dato in guardian lupi arrabiati.*

Tengo entendido que el aprendiz de verdugo que escribe un papel intitulado *el Robespierre*, y que no tiene vergüenza de publicar sin rebozo qual es el dechado que se propone imitar, posee toda la confianza de vmds. Yo no lo sé; pero si es calumnia, no es necio el que la ha levantado, porque la conducta de vmds. le da todos los visos de verdad. Créanme vmds.; donde un infame tiene la osadía de salir al público con esta denominacion, y no le ahoga inmediatamente la indignacion universal, no es posible fundar la libertad; el pueblo es incapaz de ella. No se diga que estas violentas expresiones son hijas de la enemiga que yo profesé contra los jacobinos en tiempo de la revolucion francesa; mi enemistad fue la que se debe á los malvados que combaten contra las leyes, y proscriben á los buenos, la que juró Ciceron á los partidarios de Catilina, Bruto á los triunviros y sus secuaces.

Sigamos, señores regentes, paso por paso el gobierno de vmds. y de sus predecesores, y veamos si no han justificado completamente la indignacion de quantos aman el orden y la libertad civil en que se añaiza. La cuestion que yo senté al principio de este papel, aunque resuelta por todas las probabilidades contra vmds, todavía, como todas las cuestiones morales, presenta sofismas en favor del partido de la insurreccion, que sin duda habrán seducido á muchos, para que le abracen con sincero corazon. No obstante, á ninguno se le puede esconder, por mas adicto que sea al sistema de la resistencia, que no pudiendo demostrarse palpablemente la injusticia de nuestra causa, es un atroz absurdo tratar y castigar como delinquentes á los que la seguimos. Nos podrán, quando mas, mirar como guerreros alistados baxo pendones enemigos; pero en la guerra todo derecho contra el vencido espira luego que este ha rendido ó dexado las armas. A menos que quieran vmds. resucitar el antiguo derecho de guerra de los romanos, que hacian esclavos á los cautivos, ó el de los cartagineses anteriores á Gelon, que los sacrificaban á sus dioses. Acaso se inclinarán vmds. mas á esta última determinacion; y á fe que no les falten sacrificadores, que ahí tienen todo el tribunal de la inquisicion, el qual volará al instante en alas de su fervoroso zelo á desquartizar vivos á quantos caigamos en sus manos, á exemplo de lo que hizo el profeta Samuel con el Rei Agag, ó á quemarnos á fuego lento, como hacian los israelitas con sus hijos en honra de Moloc, y como él lo tiene hecho tantas veces con tanto perro judío, moro, herege, jansenista y filósofo. No obstante todo lo dicho, señores regentes, yo fio del buen corazon de vmds., que muy en breve van á modificar el decreto expedido de quitar la vida sin misericordia á quantos militares españoles del partido del Rei cojan con las armas en la mano. Sin duda alguno de vmds. ó de sus amigos (el secre-

tario redactor de la proclama por ejemplo) habrá leído la máxima :

Vendere cum possis, captivum occidere noli.

Por tanto aconsejo á vmds. que se ciñan á vender sus prisioneros á sus vecinos los argelinos para que trabajen en el baño ó remen en las galeras, ó bien á sus aliados los ingleses, que los conduciran á poblar y cultivar la colonia de Botany-Bay.

Es imposible contener mas tiempo su indignacion para seguir en tono jocoso hablando de semejantes atrocidades. Feroces émulos de Falaris, ¿os atreveis á condenar á los tormentos y la muerte á españoles que piensan de otro modo que vosotros, quando tenemos en nuestro poder tantos inocentes no han de pagar la pena de vuestra inhumanidad; que el sistema de represalias, por mas que le defiendan con especiosos sofismas, es tan injusto como atroz; ¿pero pensais por eso que no os aguarda el merecido castigo de vuestra barbarie? Quantos han mandado, quantos hubieren executado la guerra de exterminio son reos de la sangre de todos los que hubieren perecido despues de la batalla; todo indulto, toda tolerancia con ellos es un delito de lesa humanidad; ellos, y ellos solos deben no ser pasados á cuchillo, sino morir en un patíbulo como infractores del sagrado derecho de gentes.

Quanto mas leo la parte de la proclama en que se esfuerzan vmds. á justificar el horrendo asesinato cometido por Ballesteros, mas me asombro. ¿Cómo pueden vmds. ser tan estúpidamente atroces que quieran defender la violacion de todas las leyes de la guerra, con la pretensa injusticia de la que se les hace? ¿Qué tiene que ver la justicia ó la injusticia de una guerra con la observancia de los usos adoptados para suavizar sus estragos en los pueblos civilizados? Si los adoradores del principio maléfico erigen á vmds. las estatuas, á que sus méritos con ellos les hacen tan acreedores, no dexarán de grabar en sus pedestales: *Commercia belli sublata*. La guerra que contra el partido de vmds. se hace seria justa y santa, aunque no fuera mas que por exterminar de la culta Europa un gobierno que manda quitar la vida á sus prisioneros: este motivo pudiera compararse al de Gelon, declarándosela á los cartagineses para forzarlos á abolir los sacrificios de víctimas humanas.

Vale que tan atroces órdenes nunca son obedidas; „ porque hai en la mente humana otra lei „ mas antigua, mas sagrada, mas poderosa que las „ civiles; lei dictada por la razon, y á cuya observancia compele la conciencia.” Asi es que los mismos caudillos de partidas, esos hombres que no perteneciendo á cuerpos regulares de milicia, pueden considerarse como vandoleros autorizados por vosotros al robo y al asesinato, han tenido horror de vuestras sanguinarias órdenes, y os han escrito declarandoos que no las obedecerian. Bien sabeis que el conocido con el nombre del Empecinado se ha resistido á cumplirlas, dando una prueba palmaria de que un capitán de salteadores tie-

ne mas moralidad que un gobierno que se pretende legitimo y constituido.

Quando la junta de salud pública de la convencion nacional tiratizaba y ensangrentaba la Francia dictaba á la verdad decretos no menos inhumanos que los vuestros; pero á lo menos estos monstruos no tenian otros partidarios que los jacobinos y sus verdugos. La nacion entera se agitaba contra la opresion; los decretos que mandaban quitar la vida á los emigrados y á los ingleses no solo no eran obedecidos, sino que eran tambien violentamente impugnados. Diez mil cárceles fueron necesarias para poner silencio á quantos manifestaban su indignacion contra las crueldades del gobierno revolucionario. Entre vosotros nadie clamaba en favor de la humanidad; los escritores públicos preconizan á porfia vuestros horrores; las voces de dulzura, de clemencia y hasta de justicia parecen desterradas de vuestro diccionario. ¿Está tan pervertida la nacion que ó no haya quien conozca la injusticia de vuestras sangrientas decisiones, ó quien se atreva á pintarlas con los colores que dignamente las caracterizan? En tal caso, literatos, filósofos de Cádiz: *Nimum timetis paupertatem, et exilium, et mortem*. A uno de vosotros acusa la opinion de ser el autor, ó mejor diré el redactor de tantos horrores (porque ni aun le quieren dar el lauro de haberlos imaginado, y pretenden que es el instrumento ciego de los que de él se valen); justifíquese pues, sacuda de sus hombros tan pesada, tan ignominiosa carga, y sepamos, qualquiera que sea la opinion de cada uno, los que estiman lo bastante el honor personal para que repugnen á ser contados entre los que, como los Huberts, los Chaumettes y otros subalternos satélites del abominable Robespierre, perecieron cubiertos de ignominia, y abrumados de la maldicion y los anatemas de todos sus honrados conciudadanos, siendo arrastrados al cadavazo por los caudillos de verdugos á quienes habian servido. Dirán acaso que cito con demasiada frecuencia los sucesos de la revolucion francesa; pero además de que, como tan recientes, los tienen presentes á la memoria todos, yo mas que otro ninguno puedo decir hablando de ellos:

*Quaeque ipse miserrima vidi,
Et quorum pars magna fui.*

Esto solo añadiré á los literatos de Cádiz, que la posteridad ha hecho ya justicia á todos quantos en aquel teatro representaron papel; que los jacobinos y los republicanos moderados ya ocupan en la historia el lugar que á unos y á otros asignarán los venideros siglos, y que la muerte y la prision no compran demasadamente caro el lugar que con la moderacion, la filosofía y el amor del orden y de la libertad se grangean los buenos en la memoria de los hombres. (*Se concluirá.*)

TEATRO.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia titulada el Enemigo de las mugeres, con tonadilla y sainete.